



Informe de Titulación

Máster Universitario en
Dirección de Personas y
Desarrollo Organizativo
(MDPO)

CURSO 2019-2020



Índice

1.	OBJETIVO DEL INFORME	3
2.	PLANIFICACIÓN	4
2.1.	JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO.....	4
2.2.	INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRÍCULA	4
2.3.	RELACIÓN OFERTA-DEMANDA TITULACIÓN	5
2.4.	PERFIL DE ENTRADA Y SALIDA	5
2.5.	DATOS DE MATRÍCULA	7
2.6.	PLAN DE ESTUDIOS	8
2.7.	RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	8
2.8.	PROGRAMAS DE MOVILIDAD	8
3.	ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LA TITULACIÓN	10
3.1.	RATIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LA TITULACIÓN	10
3.2.	PRÁCTICAS EXTERNAS	10
3.3.	INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS.....	11
3.4.	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA EMPLEABILIDAD	12
4.	RECURSOS.....	14
4.1.	PERSONAL DOCENTE	14
4.2.	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS).....	15
5.	SISTEMA GARANTIA CALIDAD	16



1. OBJETIVO DEL INFORME

El presente Informe tiene como finalidad recoger y evidenciar el adecuado seguimiento de la Titulación de Postgrado de ESIC, realizado por la Comisión Académica de Titulación, de acuerdo con lo establecido en la Política de Comisión de Titulación del Sistema de Gestión de ESIC.

El documento recoge, entre otros aspectos relevantes, la Memoria de Titulación, junto con las correspondientes valoraciones y propuestas de mejora identificadas durante el proceso de seguimiento. Asimismo, incluye la información relacionada con la Titulación y con aquellos servicios de carácter no académico destinados a dar apoyo a los estudiantes que la cursan.

Este Informe constituye una de las evidencias de la gestión académica desarrollada en el Área Académica de ESIC y se integra en el Sistema de Calidad de ESIC, conforme al modelo de Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) establecido en el marco de la certificación AUDIT otorgada por ANECA (véanse los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior).

<http://www.aneca.es/Programas/AUDIT/Fase-de-certificacion-de-la-implantacion-de-los-SGIC>

2. PLANIFICACIÓN

2.1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Los estudios vinculados al título propuesto responden a una necesidad identificada tanto en el ámbito social como empresarial, que se refleja en una demanda creciente de profesionales especializados en las áreas de Recursos Humanos y Organización. En el actual entorno empresarial, las organizaciones presentan diferencias en cuanto a la cantidad, calidad y disponibilidad de los recursos y capacidades de los que disponen, que no se encuentran accesibles para todas las empresas en las mismas condiciones. En este contexto, contar con recursos de especial valor constituye un factor determinante para que las empresas puedan desarrollar y mantener ventajas competitivas frente a sus competidores.

2.2. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRÍCULA

Los requisitos de acceso al título propuesto, establecidos en el Artículo 16 del [Real Decreto 1393/2007](#), de 29 de octubre y modificado por el [Real Decreto 861/2010](#), de 2 de julio, son los siguientes:

- Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario disponer de un título universitario oficial español o de otro título expedido por una institución de educación superior perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior que permita, conforme a la legislación aplicable, el acceso a estudios de Máster.
- También podrán acceder aquellas personas tituladas conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologar previamente sus títulos, siempre que la Universidad compruebe que estos acreditan un nivel de formación equivalente al de los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que permiten, en el país de origen, el acceso a enseñanzas de postgrado. Esta vía de acceso no supondrá en ningún caso la homologación del título previo del interesado ni su reconocimiento para otros fines distintos de la realización de las enseñanzas de Máster.

VÍAS DE ACCESO:

	2018-19	2019-20	% Variación
Nº Alumnos con Titulación Superior	22	19	-13,17%
Procedencia del Título Superior – Nacional ¹	20	16	-20.00%
Procedencia del Título Superior – Internacional ¹	2	3	+50%%

Fuente: Admisiones de Postgrado ESIC

2.3. RELACIÓN OFERTA-DEMANDA TITULACIÓN

El proceso de selección comienza con la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación y la normativa vigente. A continuación, se realiza una valoración del candidato con el fin de determinar su adecuación al perfil de ingreso recomendado para la titulación.

El procedimiento de admisión se estructura en diferentes etapas: preinscripción, admisión y matrícula.

Asimismo, los futuros estudiantes pueden optar a las distintas modalidades de becas disponibles, cuya información y condiciones se recogen en la correspondiente convocatoria anual publicada oficialmente.

RAMAS DE PROCEDENCIA:

	2018-19	2019-20
Relaciones Laborales	7	5
Comunicación	0	0
Psicología	4	6
ADE / Empresariales / Economía	2	3
Derecho	3	3
Otros	6	2

Fuente: Admisiones de Postgrado ESIC

2.4. PERFIL DE ENTRADA Y SALIDA

A continuación, se detallan los perfiles de entrada y salida de los alumnos del título Máster en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo:

DISTRIBUCIÓN POR SEXO:

	2018-19	2019-20	Variación (puntos porcentuales)
Alumnos de Nuevo Ingreso: Mujeres	77%	63%	-14%
Alumnos de Nuevo Ingreso: Hombres	23%	37%	+14%

Fuente: Secretaría de Postgrado ESIC

DISTRIBUCIÓN POR PROCEDENCIA:

	2018-19	2019-20	Variación (puntos porcentuales)
Alumnos de Nuevo Ingreso: Extranjeros	2	3	+50%
Alumnos de Nuevo Ingreso: Nacionales	20	16	-20%
Alumnos de Nuevo Ingreso de fuera de la Comunidad Valenciana	1	0	-100%
Alumnos de Nuevo Ingreso de dentro de la Comunidad Valenciana	19	16	-17%

Fuente: Secretaría de Postgrado ESIC

PERFIL DE SALIDA

El perfil de salida se declara en la siguiente tabla que se reporta a la UMH:

	2018-19	2019-20	Variación (%)
TIEMPO COMPLETO	100%	100%	0%
TIEMPO PARCIAL	0%	0%	0%
HOMBRES	24%	37%	+13%
MUJERES	76%	63%	-14%
ESPAÑA	90%	84%	-6%
RESTO	10%	16%	+6%
19 - 25	33%	32%	-1%
26 - 29	38%	37%	-1%
30 - 39	26%	21%	-5%
40 - 55	0%	11%	+11%

Fuente: Secretaría de Postgrado ESIC

2.5. DATOS DE MATRÍCULA

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

El número de plazas ofertadas se corresponde con las 25 plazas aprobadas por ANECA en la memoria de la titulación. Esta cifra es resultado de la modificación de la memoria solicitada para reducir la oferta inicial de 35 a 25 plazas, aprobada el 05/03/2019.

La evolución del número de estudiantes matriculados en los últimos años se presenta a continuación: **MATRICULADOS POR ECTS:**

	2018-19	2019-20	% Variación
Total de Alumnos matriculados	22	19	-14%
Total de Alumnos matriculados a Tiempo Completo (100% ECTS)	22	19	-14%
Porcentaje de Alumnos matriculados a Tiempo Completo (100% ECTS)	100%	100%	0%

Fuente: Secretaría de Postgrado ESIC

RELACIÓN OFERTA/DEMANDA

Los estudios conducentes al título propuesto responden a una necesidad identificada tanto en el ámbito social como empresarial, que se refleja en una creciente demanda de profesionales especializados en la Dirección de Personas y en el desempeño de funciones vinculadas al Desarrollo Organizativo dentro de las empresas.

	2018-19	2019-20	% Variación
Plazas Ofertadas ¹ (A)	25	25	0%
Plazas Demandadas (B)	22	28	+27%
Ratio: Relación B/A	88%	112%	+24%

Fuente: Secretaría de Postgrado ESIC

2.6. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la titulación puede consultarse en la memoria oficial del título (<https://www.esic.edu/pdf/memoria-mdpo-valencia.pdf>). En ella se aporta información detallada sobre las características y contenidos incluidos en este grado. Adicionalmente, en la página web de ESIC (www.esic.edu) puede consultarse información adicional sobre la titulación (re-acreditaciones, modificaciones, etc.).

La guía docente constituye el documento oficial de referencia para la comunicación entre el profesorado y el alumnado. En ella se recoge la información general de cada asignatura, así como las competencias asociadas a la misma. Para cada asignatura y titulación existe una única guía docente, con independencia del número de profesores responsables de su impartición.

Todas las guías docentes se encuentran disponibles públicamente en la página web de la titulación, de modo que pueden ser consultadas por cualquier persona interesada. Su contenido se ajusta a la normativa aplicable y a lo establecido en la memoria vigente del título.

Las guías docentes de las diferentes materias pueden consultarse a través de los siguientes enlaces:

- Buscador Guías Docentes: <https://www.esic.edu/buscador-guias-postgrado/>
- Espacio de Canvas destinado a cada asignatura <https://esic.instructure.com/>

2.7. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

El reconocimiento de créditos aplicable a los alumnos del Máster en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo (MDPO) es el recogido en la [Normativa sobre Reconocimiento de Créditos/Asignaturas y Adaptaciones en Titulaciones de Masters Universitarios de la Universidad Miguel Hernández](#) vigente, al tratarse de un Máster Universitario de dicha Universidad y siendo ESIC centro adscrito a la misma.

2.8. PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La Unidad de Desarrollo Internacional de ESIC pone a disposición de los estudiantes de la titulación diferentes acuerdos de movilidad académica con universidades de reconocido prestigio a nivel internacional. Dentro de estas opciones, el programa ERASMUS+ permite realizar estancias de estudios y prácticas extracurriculares en distintos países de la Unión Europea.

Además, los estudiantes de cualquier titulación pueden participar en otros programas de movilidad internacional, como MUNDE, HORIZON y TERRA, que ofrecen la posibilidad de realizar estancias académicas en una amplia variedad de países.

Por su parte, SICUE es un programa de movilidad que facilita el intercambio de estudiantes entre universidades españolas. A través de este programa, los estudiantes pueden realizar una estancia académica en aquellas universidades nacionales con las que exista un convenio de colaboración. La gestión de las convocatorias, solicitudes y concesiones corresponde a la Universidad Miguel Hernández, como universidad a la que ESIC se encuentra adscrito.

Ver también UMH: <https://internacional.umh.es/movilidad/>

Durante el último curso no ha habido ninguna Movilidad de alumnos de este Máster, ni en cursos anteriores. Dado que se trata de un programa de un año de duración, la movilidad de los alumnos es difícil, sin embargo, los alumnos disponen de los programas de movilidad de la Universidad Miguel Hernández (UMH) y, desde ESIC se está trabajando en el establecimiento de Convenios que faciliten la movilidad de los estudiantes.

3. ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LA TITULACIÓN

3.1. RATIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LA TITULACIÓN

En el área de Postgrado de ESIC, la empleabilidad, el desarrollo profesional y directivo de nuestros alumnos, es un objetivo estratégico en un doble sentido: uno, dotando a los alumnos de todos los conocimientos y herramientas necesarias para que sean más empleables y/o tengan un mejor desarrollo profesional, y otro, ayudándoles y apoyándoles, a través de los departamentos de Prácticas y Carreras Profesionales, para que realicen prácticas en empresas y/o para que encuentren su primer empleo o desarrollen su carrera profesional.

Nº de ECTS con 100% de Orientación Profesional en el MDPO:

	2018-19		2019-20	
	N	%	N	%
ECTS 100% Orientación Profesional	51	85%	51	85%
Total ECTS	60		60	

Fuente: Dirección del MDPO

Las materias cuyos ECTS son 100% de Orientación profesional son:

- Dirección de Empresas
- Recursos Humanos y Relaciones Laborales
- Gestión del Conocimiento y de los RRHH
- Comportamiento de las Organizaciones
- Habilidades Directivas
- Recursos Humanos en el entorno digital
- Prácticas Externas
- Trabajo de Fin de Máster

3.2. PRÁCTICAS EXTERNAS

El Departamento de Prácticas Profesionales se integra en la Unidad de Desarrollo Profesional de ESIC, constituyendo esta unidad uno de los principales vínculos entre la Escuela y el entorno empresarial.

En el marco de esta titulación, las prácticas profesionales tienen un carácter formativo y permiten al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos durante sus estudios, así como

desarrollar las competencias previstas para esta asignatura en la Memoria del Título. Asimismo, esta actividad contribuye a favorecer la incorporación del estudiante al mercado laboral.

DATOS REFERENTES A LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL MDPO:

	2018-19	2019-20	% Variación
Duración media de las prácticas (horas)	598	285	-53%
Valoración académica prácticas	7,5	8,4	+12%
Valoración adecuación formación	9,1	9	-0.01%
Calificación media	8,2	8,6	+4.8%
Nº estudiantes matriculados	21	19	-9.6%
Nº estudiantes aprobados	21	19	-9.6%
Tasa de superación	100%	100%	0,0%

Fuente: Departamento de Prácticas de ESIC

En la web corporativa del Título se puede ver el detalle de algunas de las Empresas donde los estudiantes del Máster han realizado prácticas externas curriculares en el último curso académico.

3.3. INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados se lleva a cabo mediante diferentes mecanismos.

Por una parte, la Unidad de Desarrollo Profesional realiza un seguimiento continuado de las ofertas de empleo y de las demandas profesionales correspondientes a los egresados de la titulación.

Asimismo, ESIC realiza un seguimiento de los nuevos nombramientos y posiciones profesionales que van alcanzando los egresados de las diferentes titulaciones.

Por último, la Comisión de Titulación analiza de forma conjunta los resultados obtenidos en materia de inserción laboral. La información pública sobre la Unidad de Desarrollo Profesional se encuentra en: <http://www.esic.edu/empleabilidad/>

Los nombramientos alcanzados se publican en la Revista Alumni de ESIC. Las publicaciones se pueden consultar en la web <https://www.esic.edu/alumni/revistas>

El seguimiento de la inserción y desarrollo profesional de los alumnos egresados aparece reflejado en la siguiente tabla:

	2019-20
Egresados	19
Empleados (tras 1 año)	18
%	95%
Empleados (actualmente)	14
%	74%

Fuente: UDP de ESIC

Los datos presentados indican un alto nivel de empleabilidad entre los egresados de este programa máster, tanto un año después de finalizar sus estudios como en la actualidad.

3.4. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA EMPLEABILIDAD

La Unidad de Desarrollo Profesional realiza anualmente numerosas actividades orientadas a facilitar la incorporación profesional de los alumnos. Algunas de estas actividades son:

- **Visitas a empresas con puestos de prácticas vacantes**

Durante el curso académico realizamos visitas a las empresas que nos solicitan varios puestos de prácticas. Llevamos a los alumnos interesados en autobús, visitan la empresa y hacen una entrevista para los puestos que se postulan.

- **Feria de Empleo – MEET**

Noviembre. Asistencia de 80 empresas para ofrecer sus puestos laborales y de prácticas. Talleres impartidos por las empresas. Asistencia de 800 alumnos.

- **Taller de empleabilidad**

Octubre. Taller impartido a principio del curso académico. Los temas tratados son: cómo mejorar el cv, cómo afrontar la búsqueda de prácticas y las entrevistas.

- **Asesoramiento / Orientación personalizada**

Durante todo el curso. Se asesora a los perfiles que van a buscar trabajo en como confeccionar un buen cv, y cuáles son sus objetivos profesionales.

- **Empresas que vienen a presentarse y a reclutar para prácticas**

Durante todo el curso académico y según nos propongan, vienen empresas a presentarse y a realizar entrevistas para las vacantes de prácticas.

- **Taller de LKD**

Junio - Julio. Taller para mejorar la utilización por parte de nuestros alumnos, de la herramienta de LKD.

- **Jornadas de Interés con empresas**

Durante todo el curso. Invitamos a los alumnos a asistir a Jornadas con ponentes o empresarios que pueden ser de su interés.

- **Jornadas de interés en contenidos**

Durante todo el curso. Invitamos a los alumnos a asistir a Jornadas con contenidos que pueden ser de su interés.

- **Jornada de Team Building EXCLUSIVAMENTE con el MDPO**

Jornada con los alumnos del MDPO para darles a conocer este tipo de actividades, y estrechar relaciones con el equipo de UDP.

- **Becas IVACE presentación**

Marzo. Presentación por parte de personal de IVACE de los programas de Beca para recién titulados.

- **MEET & GREET**

Comida con las empresas y los alumnos colocados ese año en puestos laborales.

4. RECURSOS

4.1. PERSONAL DOCENTE

Las titulaciones del Personal Docente e Investigador de ambas modalidades son: Doctores Acreditados, Doctores, Licenciados y Graduados. Un factor diferencial del profesorado de ESIC es que una gran parte de sus profesores son profesionales de la empresa que han adquirido además el perfil académico e investigador, aportando así no solo transmisión de conocimientos y habilidades bajo marco teórico sino también bajo marco profesional.

Actividad Investigadora

En el contexto del Plan Estratégico 2020, y alineado con los objetivos corporativos derivados del mismo, el Departamento de Investigación, junto con los miembros del Comité de Dirección de ESIC han preparado una serie de actividades para desplegar en todas las Unidades de ESIC, en todos los territorios, con el objetivo básico de “Impulsar la Investigación para consolidar nuestra cercanía con el mundo empresarial, ser un jugador internacional en Marketing y Economía Digital, y apoyar la empleabilidad de nuestros alumnos”. Los objetivos, entre otros son:

Generar un salto en calidad y cantidad en el ámbito de la Investigación, combinando tanto la Investigación Académica como la Investigación Aplicada, aportando valor al conocimiento

Focalizar la Investigación en las áreas de interés, para conseguir impacto en la Sociedad y generar contenidos que apoyen la labor del profesor y reviertan en los alumnos

Las líneas preferentes de investigación:

- Marketing
- Economía Digital
- Comunicación
- Emprendimiento
- International Management
- Economía, Ética y Sociedad
- Innovación Docente y Nuevas Tecnologías en Educación Superior

En el siguiente apartado web se recoge toda la información relativa a la investigación: <https://www.esic.edu/institucion/esic-business-marketing-school-impulsa-la-investigacion>

4.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

Teniendo en cuenta los diferentes departamentos y la categoría laboral, el Personal de Administración y Servicios se estructura según se indica a continuación:

Área	N° de Personas	CARGO	Vinculación	Experiencia media en puestos similares
Administración	2	Director de Admón.	Personal Indefinido a Tiempo Completo	3
		Administrativo	Personal Indefinido a Tiempo Completo	30
Secretaría	3	Secretaría General	Personal Indefinido a Tiempo Completo	31
		Administrativo	Personal Indefinido a Tiempo Completo	17
		Administrativo	Personal Indefinido a Tiempo Completo	28
		Responsable de TIC	Personal Indefinido a Tiempo Completo	9
TIC	1	Técnico	Personal Indefinido a Tiempo Completo	5
	1	Responsable del Dpto.	Personal Indefinido a Tiempo Completo	12
Relaciones Internacionales	1	Responsable	Personal Indefinido a Tiempo Parcial	9
Mantenimiento	2	Técnico	Personal Indefinido a Tiempo Parcial	8
		Director del Dpto.	Personal Indefinido a Tiempo Completo	5
Desarrollo Profesional	5	Técnico Bolsa de Empleo y Prácticas	Personal Indefinido a Tiempo Completo	26
		Técnico Bolsa de Empleo y Prácticas	Personal Indefinido a Tiempo Completo	5
		Responsable de ALUMNI	Personal Indefinido a Tiempo Completo	6
		Responsable de Emprendedores	Personal Indefinido a Tiempo Completo	9
		Directora Departamento	Personal Indefinido a Tiempo Completo	6
Idiomas	2	Responsable de Exámenes Cambridge	Personal Temporal a Tiempo Completo	5
		Bibliotecario	Personal Indefinido a Tiempo Completo	9
Biblioteca	1	Director del Dpto.	Personal Indefinido a Tiempo Completo	12
Admisión	3	Técnico	Personal Indefinido a Tiempo Completo	33
		Técnico	Personal Indefinido a Tiempo Completo	28
		Director de Área	Personal Indefinido a Tiempo Completo	20
Dirección Grado	4	Coordinador	Personal Indefinido a Tiempo Completo	9
		Coordinador	Personal Indefinido a Tiempo Completo	8
		Coordinador	Personal Indefinido a Tiempo Completo	2

5. SISTEMA GARANTIA CALIDAD

ESIC cuenta con la totalidad de los procedimientos implantados y validados en su diseño por AUDIT.

En julio de 2014 el campus Valencia de ESIC recibió, por parte de la Comisión de Certificación constituida por ANECA, el informe favorable sin condiciones sobre la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad bajo el Modelo de referencia AUDIT. La certificación Audit supone para ESIC un reconocimiento oficial consecuencia del esfuerzo que está realizando hacia un modelo de gestión enfocada a la garantía de la calidad formativa que ofrece a su alumnado. En febrero de 2019, el Campus de Valencia ha renovado exitosamente la Certificación Audit.

A continuación, se muestra Mapa de Procesos del Sistema de Calidad de ESIC según las Directrices AUDIT para las áreas de alcance de AUDIT (Grado y Postgrado).

<https://www.esic.edu/calidad/mapa-de-procesos-segun-directrices-audit>

Todo el Sistema de Garantía de Calidad refleja como filosofía de trabajo la Mejora Continua. Ya en el 2006 se lanzó un Proyecto de Mejora Continua, que tenía por objetivo articular en ESIC los procesos y recursos suficientes para implantar una Política de Calidad hacia la Excelencia.

El Proyecto de Mejora, enmarcado en un Sistema de Garantía de Calidad de ESIC (SGC-ESIC), tiene como propósito articular los objetivos de calidad. En este sistema se establece cómo ESIC utiliza sus órganos, reglamentos, criterios, procesos, etc. para mejorar la calidad de sus títulos, la selección y promoción de su profesorado, la planificación y el desarrollo o los resultados del aprendizaje y también cómo implicar a diferentes grupos de interés en el diseño, desarrollo, evaluación y difusión de sus actividades formativas.

Ver los resultados del Sistema de Calidad de ESIC en Informe de Revisión del Sistema de Calidad anual que se encuentra publicado en la web corporativa en el siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/calidad/resultados>

Con la publicación de la Política de Calidad de ESIC se persigue la consecución de objetivos de mejora relacionados con alumnos, titulaciones, relaciones con otras organizaciones, cumplimiento de requisitos y asegurar unos niveles de calidad.

La aprobación de esta Política de Calidad de ESIC hace de guía para los diferentes grupos de interés y colaboradores de la Escuela, y que así sepan qué camino seguir para todo lo relacionado con esta misma.

Procedimientos y Mapa de Procesos del Área Universitaria se pueden ver en el siguiente link:

<https://www.esic.edu/calidad/procedimientos>

ESIC pone a disposición de sus grupos de interés los resultados de su Sistema de Calidad. Dichos resultados se ofrecen en formato institucional y de titulación.

Los resultados se agrupan en un **Informe Anual** con alcance Global o Área o Titulación. El Informe analiza el grado de desarrollo y cumplimiento de Objetivos, además de las mejoras llevadas a cabo y las propuestas para el siguiente curso académico.